

---

[Nota editorial - Incorporación del Banco de la República al Banco de Pagos Inte...](#)

[Revista completa de diciembre de 2011](#)

Autor o Editor

[José Darío Uribe](#)

Autores y/o editores

[Uribe-Escobar, José Darío](#)

En diciembre de 2011 el Banco de la República suscribió 3.000 acciones del Banco de Pagos Internacionales (Bank for International Settlements, BIS, por su sigla en inglés), institución conformada por los principales bancos centrales del mundo, con sede en Basilea, Suiza, que fomenta la cooperación monetaria y financiera internacional y provee servicios financieros a sus accionistas.

El ser accionista del BIS ha sido un objetivo de especial interés para el Banco de la República desde mediados de los noventa. Este interés surgió porque el BIS promueve la discusión y el análisis de políticas económicas, el intercambio de información entre bancos centrales y es un reconocido centro de investigación en temas económicos y financieros. Así mismo, coordina las actividades de grupos de trabajo especializados (comités) que asesoran a los bancos centrales y a los entes encargados de la supervisión y regulación financiera en temas claves para preservar la estabilidad monetaria y financiera. Además, ofrece servicios de apoyo para la correcta administración de las reservas internacionales. Todas estas labores contribuyen al mejor desarrollo de sus funciones de banca central.

---

La profundización de la crisis económica y la mayor integración de los mercados refuerzan la necesidad de adoptar medidas de política de manera coordinada para restablecer la confianza en el sistema financiero internacional. El BIS, en calidad de foro para el debate y toma de decisiones entre bancos centrales y otras autoridades económicas, juega un papel cada vez más protagónico y coloca a sus miembros en una posición privilegiada al participar en la discusión y adopción de políticas para fortalecer la estabilidad monetaria y financiera. En este contexto, la incorporación del Banco de la República al BIS es aún más relevante, y constituye un logro y un reconocimiento de la contribución de Colombia a la cooperación internacional y de su creciente importancia en la economía mundial.

En esta Nota Editorial se describe el origen y funciones del BIS. Así mismo, se señalan los principales beneficios de pertenecer a esta organización y las consideraciones legales y financieras asociadas con la suscripción de las acciones del BIS por parte del Banco de la República.